

**LAS TIC COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA: UNA VISIÓN DE LOS
NUEVOS PARADIGMAS EN LA EDUCACIÓN**

(TIC AS A DIDACTIC TOOL: A VISION OF NEW PARADIGMS IN
EDUCATION)

Autor: Díaz Guillen Maroslee

Fecha: Febrero del 2018

Correo Electrónico: maroslee@hotmail.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Resumen

A finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, la tendencia del uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) ha impactado en diferentes ámbitos sociales. De allí proviene la alineación entre la llamada Sociedad de la Información, basada en la creación de conocimientos partiendo del uso de redes para su transmisión a un sistema concreto compuesto por individuos relacionados entre sí, o sociedad según Bunge. El uso de la tecnología ha generado gran demanda en los diferentes sectores en los que se desarrolla una sociedad, permitiendo la evolución del conocimiento humano. La innovación a su vez crea rupturas en el modo de que las personas ven y conocen un fenómeno, a esto se le llama ruptura paradigmática; tomando en cuenta que paradigma según su representante clásico Kuhn, es lo que comparten los miembros de una comunidad científica y viceversa. Siendo su principal característica la inconmensurabilidad como el hecho de poseer un significado absoluto no manejable para otros términos. De este modo se aborda la creación de un nuevo paradigma a través de las TIC, definidas como sistemas tecnológicos mediante los que se recibe, manipula y procesa información, facilitando la comunicación entre dos o más personas. Su implementación es la clave para el acceso a áreas desconocidas y la profundización de sus conocimientos a través de herramientas didácticas como la Web 2.0 incrementando el intelecto y potenciando el desarrollo humano. Ésta investigación es de tipo documental bajo el diseño bibliográfico, apoyada en la recopilación de información de los temas a desarrollar. Presenta un análisis según estudios previos en relación al incremento de las TIC en los hogares y el uso del docente, determinando la necesidad de vincular esta herramienta didáctica en la praxis pedagógica para dar inicio a una nueva visión del paradigma educativo.

Palabras claves: Sociedad del conocimiento, Paradigma educativo y Las TIC como herramienta didáctica.

ABSTRACT

At the end of the XX century and the beginning of the XXI century, the trend of the use of information and communication technologies (ICT) has impacted in different social areas. From there comes the alignment between the so-called Information Society, based on the creation of knowledge based on the use of networks for transmission to a specific system composed of individuals related to each other, or society according to Bunge. The use of technology has generated great demand in the different sectors in which a society develops, allowing the evolution of human knowledge. Innovation in turn creates ruptures in the way people see and know a phenomenon, this is called paradigmatic rupture; taking into account that paradigm according to its classic representative Kuhn, is what the members of a scientific community share. Its main characteristic being incommensurability as the fact of having an absolute meaning not manageable for other terms. In this way, the creation of a new paradigm through ICTs is defined, defined as technological systems through which information is received, manipulated and processed, facilitating communication between two or more people. Its implementation is the key to accessing unknown areas and deepening their knowledge through teaching tools such as Web 2.0, increasing the intellect and enhancing human development. This research is of documentary type under the bibliographic design, supported in the compilation of information of the subjects to be developed. It presents an analysis according to previous studies in relation to the increase of ICT in homes and the use of the teacher, determining the need to link this didactic tool in the pedagogical practice to start a new vision of the educational paradigm.

Keywords: Knowledge society, educational paradigm and ICT as a didactic tool.

Introducción

En la actualidad existe un auge en el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC), bastante alarmante, esto debido al poco conocimiento sobre el manejo y utilidad que se le puede dar a estas novedosas herramientas. Dicho manejo es relevante en la sociedad ya que propicia el desarrollo del conocimiento humano. Para entender a fondo la importancia que estas herramientas poseen debe hacerse una exhaustiva búsqueda bibliográfica que permita determinar las necesidades que conlleven un abordaje educativo.

Partiendo desde las fuentes precursoras de términos como sociedad, sociedad de la información, sociedad del conocimiento y paradigma se debe lograr el alineamiento que permita establecer la brecha entre las TIC como un instrumento didáctico que puede modificarse en pro de los beneficios de una comunidad, pero que se encuentra a su vez conformada por diversas herramientas para su abordaje como el uso de la Web 2.0.

La vinculación de las TIC con la educación resulta necesaria en medio de la innovación tecnológica que a nivel mundial se encuentra experimentando el conocimiento sobre los distintos factores en los que desarrolla una sociedad. Esto conlleva a dejar atrás el paradigma educativo tradicional donde el docente es el transfiere el conocimiento, para pasar a ser parte de un nuevo paradigma, con una visión educativa donde la construcción del conocimiento es mutua, constante, interactiva y bajo el uso de herramientas que facilitan y permiten la búsqueda y profundización del área de estudio.

Revisión Bibliográfica

La Sociedad del Conocimiento

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), han tenido un desarrollo vertiginoso desde finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, teniendo gran impacto en diferentes ámbitos de la sociedad. Es por ello que las TIC se vinculan directamente con la denominada “Sociedad de la Información o del Conocimiento”, construcción a partir de redes, gestión de comunicaciones que generan nuevas formas de vida, transmitiendo un conocimiento específico a la sociedad humana. En base a lo expuesto Bunge Mario posee tres concepciones en relación a la sociedad humana como lo son: el individualismo, el globalismo y el sistemismo. De tal manera Bunge, M. (1980), establece que:

I SEMINARIO DE FORMACIÓN PERMANENTE: TENDENCIAS GERENCIALES EN EL
ÁMBITO EDUCATIVO

Depósito Legal: AR201800056

ISBN: 978-980-7335-52-2

Según el individualismo, una sociedad no es sino una colección de individuos, y toda propiedad de la misma es una resultante o agregación de propiedades de sus miembros. Conforme al globalismo (o colectivismo teórico), una sociedad es una totalidad que trasciende a sus miembros y posee propiedades que no tienen sus raíces en propiedades de sus miembros. Y de acuerdo con el sistemismo, una sociedad es un sistema de individuos interrelacionados y, entre que alguna de sus propiedades son meras resultantes de propiedades de sus miembros, otras derivan de las relaciones entre estos. (p.172).

En relación a lo establecido por el autor, se debe agregar que él mismo concluye lo siguiente luego de estudios realizados: “el individualismo y el globalismo son inadecuados”. (p.172). Bunge alega que el individualismo ignora propiedades de carácter prioritario en la sociedad, donde se incluye la cohesión y la estabilidad política; y el globalismo se rehúsa a explicarlas. Por lo tanto resulta ser el sistemismo la concepción adecuada de sociedad la que debe aplicarse debido a que reúne las propiedades esenciales del individualismo como el rigor metodológico, y la insistencia en la totalidad y la emergencia características del globalismo.

De esta manera Bunge, M. (1980) define a la sociedad como: “un sistema concreto compuesto de individuos relacionados entre sí”. (p.173). Basándose la estructuración de la sociedad en teorías de las ciencias sociales donde el conocimiento es relacionado, priorizándose en las necesidades evolutivas de la misma.

Por otra parte las necesidades de información evolutivas en la sociedad desde inicios del siglo XXI, han generado una gran demanda en los distintos factores en los que se desenvuelve, tales como la agricultura, la ganadería y la industria, generando de esta manera un desarrollo económico acelerado apoyado en la información, siendo su base el conocimiento. Sin conocimiento no hay desarrollo, por ende el fortalecimiento del conocimiento en distintas áreas se obtiene por medio de un solo factor: el educativo.

El Proyecto Agenda Uruguay (2002) señala: “La educación es el factor predominante para el progreso social y todo lo que eso significa en términos de

**I SEMINARIO DE FORMACIÓN PERMANENTE: TENDENCIAS GERENCIALES EN EL
ÁMBITO EDUCATIVO**

Depósito Legal: AR201800056

ISBN: 978-980-7335-52-2

desarrollo humano. Hay que hacer posible la educación en el progreso social”. (p. 338).

Esto quiere decir que en la actualidad el desarrollo de la sociedad se encuentra estrechamente relacionado con la educación y la constante evolución y superación de la misma para que se dé inicio a un verdadero progreso. La educación es la base de la innovación, del desarrollo. Adicionalmente según la UNESCO (2005) citado por Ruíz, J. y García, M. (2015), plantea lo siguiente:

En los años 60, la Sociedad del conocimiento estaba relacionada a los estudios sobre la sociedad de la información basada en el desarrollo de nuevas tecnologías. En la actualidad, la diferencia entre “sociedad de la información” y “sociedad del conocimiento”, radica en que la primera se basa específicamente en los progresos tecnológicos, en cambio la segunda comprende dimensiones sociales y políticas mucho más amplias. (p.59).

La sociedad del conocimiento es relacionado con la evolución en la posindustria, de esta manera conforma la creación de un nuevo paradigma reflejado en la trilogía de investigación-educación-conocimiento; en base a lo expuesto Drucker, P citado por Maciariello, J (2006) expresa: “por sí solo, el conocimiento especializado no produce nada”. (p. 165). De este modo el autor refleja la necesidad de vincular el conocimiento a una tarea para que este pueda llegar a ser productivo dentro de un grupo de personas, continua de esta manera: “la sociedad del conocimiento es también una sociedad de organizaciones: el objetivo y función de toda organización es la integración de conocimientos especializados en una tarea común” (p. 165).

A partir de planteamientos como el anterior Drucker, P se convierte en uno de los precursores del concepto sociedad del conocimiento y el precursor de la sociedad de la información es el padre de la cibernética Nobert Wiener. La sociedad de la información es vinculada a la sociedad del conocimiento; la innovación y crecimiento de las capacidades tecnológicas que permiten almacenar, organizar y distribuir una información de manera efectiva es el concepto que se maneja de sociedad de la información según la Corporación Colombia Digital (2011) en su artículo “Hacia el concepto de la Sociedad del Conocimiento”.

I SEMINARIO DE FORMACIÓN PERMANENTE: TENDENCIAS GERENCIALES EN EL
ÁMBITO EDUCATIVO

Depósito Legal: AR201800056

ISBN: 978-980-7335-52-2

De igual forma la UNESCO (2005) se refiere a lo expuesto de la siguiente manera:

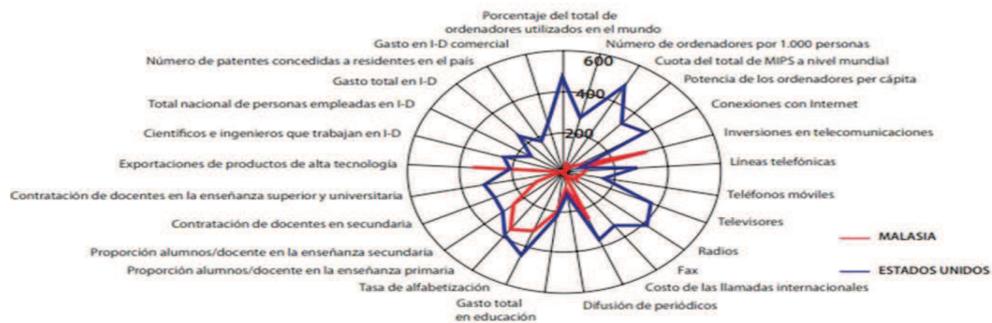
El auge de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha creado nuevas condiciones para la aparición de sociedades del conocimiento. La sociedad mundial de la información en gestación sólo cobrará su verdadero sentido si se convierte en un medio al servicio de un fin más elevado y deseable: la construcción a nivel mundial de sociedades del conocimiento que sean fuentes de desarrollo para todos, y sobre todo para los países menos adelantados. (p. 29).

De este modo cabe resaltar que la sociedad del conocimiento posee elementos centrales para su desarrollo como la identificación, transformación, difusión y manejo de la información en pro de la creación y aplicación de conocimientos necesarios para el desarrollo humano. Por esta razón la UNESCO (2005) se refiere a la construcción constante de la sociedad del conocimiento como la que “abre el camino a la humanización del proceso de mundialización”. (p. 29).

Estudios realizados por la UNESCO (2005), reflejan la búsqueda que un indicador de desarrollo del conocimiento (*Knowledge Development Index*), como la descripción exacta de la brecha cognitiva que se pueda medir y que refleje una expresión estadística fiable. Por su parte Malasia ha sido objeto de iniciativas nacionales haciendo uso del indicador de sociedades del conocimiento del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, basado en análisis detallados de expertos en el área.

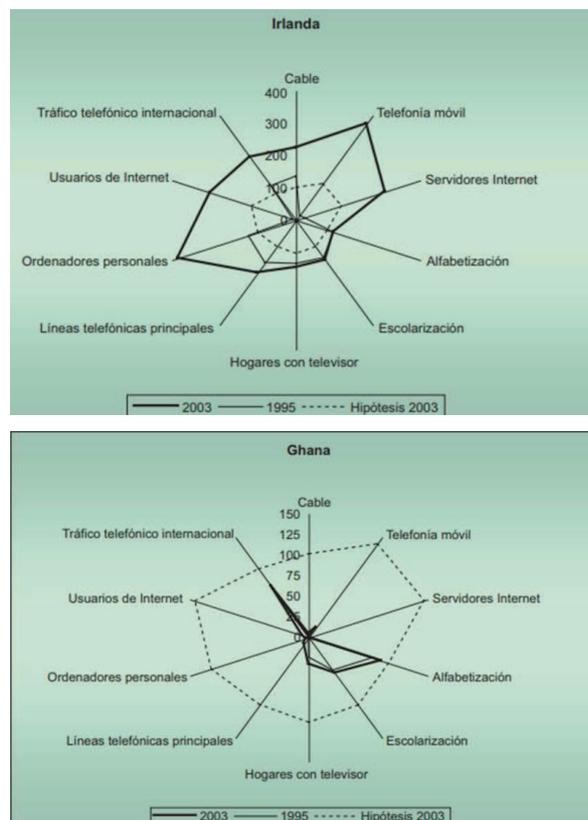
Dicho indicador elaborado por el gobierno de Malasia posee 25 factores repartidos en cuatro dimensiones. Se pueden mencionar los siguientes: infraestructuras informáticas, educación y formación, infoestructuras, investigación y desarrollo, y tecnología. A continuación se muestra una relación del desarrollo de la sociedad del conocimiento entre E.E.U.U y Malasia.

Figura 1. Third Outline Perspective Plan of Malasia



Fuente: Unesco (2005)

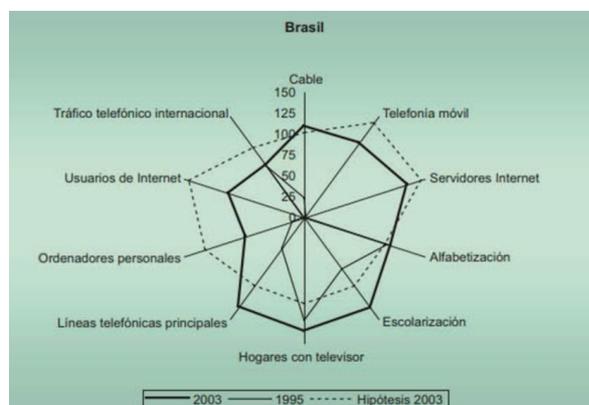
Figura 2. Visualización diacrónica del desarrollo de la sociedad del conocimiento en países industrializados como Irlanda, menos adelantados como Ghana, y en recuperación como Brasil.



I SEMINARIO DE FORMACIÓN PERMANENTE: TENDENCIAS GERENCIALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Depósito Legal: AR201800056

ISBN: 978-980-7335-52-2



Fuente: Unesco (2005)

Paradigmas de la Educación

Al abordar el tema de los paradigmas de la educación se debe establecer el concepto de paradigma, el mismo que fue introducido por Thomas Kuhn en 1962 en una de sus obras más celebres como lo es “*Las Estructuras de las Revoluciones Científicas*”. Vista como la concepción del mundo que se ubica en el eje central de discusiones en relaciones internacionales. Kuhn fue muy criticado por su postura ante el concepto de paradigma sin embargo es considerado su autor clásico.

Kuhn dio diferentes sentidos al concepto de paradigma en su obra lo que lo lleva a pronunciarse para 1969 a sus críticos a través de una postdata, llegando a convertirse en la base del debate paradigmático contemporáneo. Citado por Zeraoi (2000), Kuhn aclara que:

Se ha valido del término paradigma en dos sentidos. Por una parte significa toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc., que comparten los miembros de una comunidad dada. Por otra parte denota una especie de elemento de tal constelación, las concretas soluciones de problemas que, empleadas como modelos o ejemplos, pueden remplazar reglas explícitas como base de la solución de los restantes problemas de la ciencia normal. (p. 58).

En base a lo señalado la primera noción se relaciona al paradigma con una cosmovisión, seguida de la otra postura que no se distancia en si del primer término y se relacionaría a una matriz, basada en supuestos epistemológicos que darían

**I SEMINARIO DE FORMACIÓN PERMANENTE: TENDENCIAS GERENCIALES EN EL
ÁMBITO EDUCATIVO**

Depósito Legal: AR201800056

ISBN: 978-980-7335-52-2

explicación a lo que se busca entender del universo. Es así como se añade lo expuesto por Khun sobre paradigma citado por Zeraoi (2000): “Un paradigma es lo que comparten los miembros de una comunidad científica y, a la inversa, una comunidad científica consiste en unas personas que comparten un paradigma”. (p. 58).

La inconmensurabilidad ha sido una de las principales características según Kuhn, debido a que el manejo de los términos dentro de un paradigma no puede usarse para referirse a otro con el mismo significado. Por ende el modo en como dos científicos perciben el mismo fenómeno resulta distinto al modo de explicarlo.

La obra de Kuhn fue muy influyente en la determinación y uso del término paradigma, incluso hasta poco antes de su muerte realizó constantes aclaraciones y modificaciones del mismo. Los paradigmas han sido usados en la actualidad para referirse a distintas visiones de la ciencia en cuanto a un fenómeno se refiere, puede encontrarse autores que se refieren a paradigmas metodológicos, paradigmas didácticos, lingüísticos, filosóficos, educativos entre otros.

De este modo Ruíz, J. (2005), considera al paradigma educativo como: “un conjunto de formas educativas institucionalizadas y de teorías acerca de la acción político-educativa y pedagógica”. (p. 272). De igual manera el autor hace énfasis en el paradigma educativo en la modernidad como una educación formal y sistemática que debe producirse en escuelas y sistemas educativos complejos.

Seguidamente el autor se refiere a una posible construcción del paradigma educativo para una educación de calidad del siglo XXI proponiendo la competencia histórica genealógica que se refiere a: “la capacidad del individuo de moverse en el tiempo presente de la práctica profesional recurriendo a los conocimientos provistos por la Historia y otras disciplinas afines, para producir un sentido y construir instrumentos y conceptos diferentes hacia el futuro”. (p. 278). Ésta capacidad a la que se refiere el autor se involucra con las herramientas en el aprendizaje usadas por el profesional y que tienen su origen en los aportes de diversos autores en relación al paradigma cognitivo, donde el estudiante es el sujeto que procesa la información.

**I SEMINARIO DE FORMACIÓN PERMANENTE: TENDENCIAS GERENCIALES EN EL
ÁMBITO EDUCATIVO**

Depósito Legal: AR201800056

ISBN: 978-980-7335-52-2

Entiéndase como paradigma cognitivo según Ibáñez, C. (2007). “el estudio de la naturaleza de las representaciones mentales (ideas, conceptos, esquemas, marcos, guiones, planes, mapas cognitivos, estrategias, modelos mentales, etc.), y su papel en el desarrollo y orientación de la conducta humana” (p. 121).

Dicho paradigma ha generado diversas investigaciones y propuestas como la teoría del aprendizaje de Ausubel y diversos programas basados en estrategias cognitivas y metacognitivas de enseñar a aprender y pensar.

Atendiendo a lo argumentado en la educación el modo en cómo ésta se percibe en determinado momento y las estrategias pedagógicas implementadas en esa percepción corresponden a un paradigma educativo. Si bien es cierto, la educación debe tener cambios en su sistema basados en su experiencia lo que conlleva al nacimiento de un nuevo paradigma y la construcción del mismo se debe al sentido, la forma, la manera en que se desarrolla y las necesidades y demandas de la sociedad del conocimiento.

En relación a lo anterior la UNESCO (2014), establece al paradigma educativo como: “la comprensión de todos los miembros de las comunidades educativas como aprendices. Ya no hay un conocimiento único y consolidado, transmitido desde los docentes, dueños del saber y del proceso de enseñanza, hacia estudiantes como receptores pasivos” (p. 34). Se trata entonces de la colaboración en la construcción del conocimiento con la participación de la sociedad.

Según la UNESCO (2014) el proceso de construcción del paradigma educativo debe poseer tres condiciones para su éxito tales como: la centralidad de los estudiantes, tomando en cuenta los intereses, expectativas y potencialidades de cada uno; el alineamiento con los requerimientos en la sociedad del conocimiento, donde se debe enfocar en las necesidades del entorno a través de la participación inclusiva; y la integralidad e implementación sistémica; siendo parte de sistemas educativos abiertos al cambio.

Partiendo de estas tres condiciones se construye un nuevo paradigma educativo, se debe tener claro que la participación de los estudiantes y docentes es fundamental en el desarrollo del mismo.

Actualmente el nuevo paradigma educativo se encuentra centrado en el conocimiento, es necesario aprender a aprender, debido a las constantes actualizaciones pedagógicas que cada día salen a relucir de manera acelerada. Estos aprendizajes son generados en medio de la sociedad de la información y del conocimiento, siendo transmitidos por la red a cualquier parte del mundo.

Las TIC como Herramienta Didáctica una Visión como nuevo Paradigma

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), son parte de la recién estructurada sociedad de la información como un paradigma emergente con un proceso resultante de digitalización. La comunicación es fundamental en sus diversos canales de expresión. El uso de las TIC genera cambios en el modo de procesamiento, distribución y difusión de la información y conocimientos.

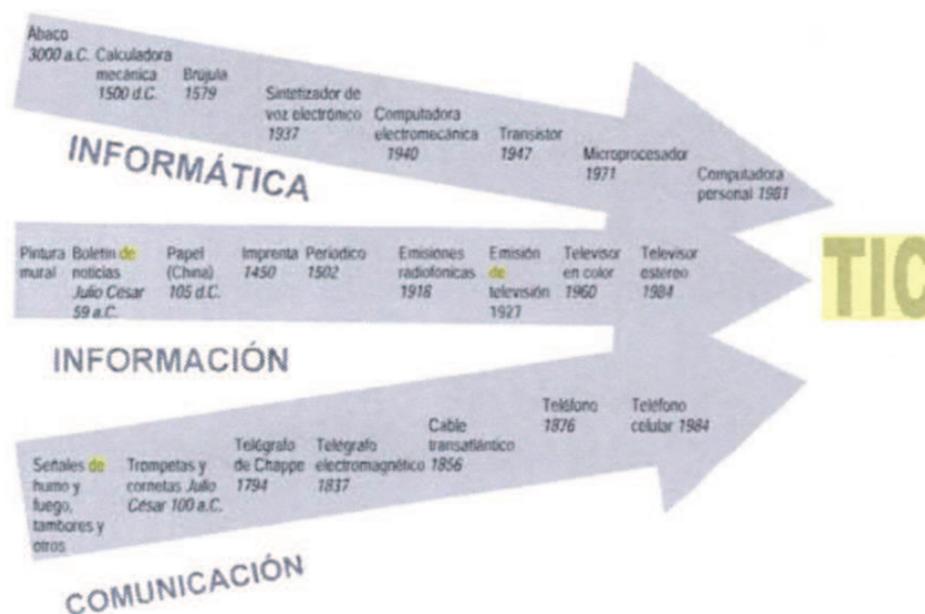
Para Katz, J. (2003), “Las TIC se definen como sistemas tecnológicos mediante los que se recibe, manipula y procesa información, y que facilitan la comunicación entre dos y más interlocutores”. (p. 12). Es decir que la comunicación no se da en sistemas aislados, y a su vez puede ser interactiva originando así la producción de digitalizaciones a través de la red creando así la convergencia entre los términos de Tecnología o Informática, Información y Comunicación como se muestra a continuación:

Figura 3. Convergencia de Tecnologías de Información y Comunicación

I SEMINARIO DE FORMACIÓN PERMANENTE: TENDENCIAS GERENCIALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Depósito Legal: AR201800056

ISBN: 978-980-7335-52-2



Fuente: Hilbert, M. y Katz, J. (2003).

Desde el abordaje educativo el uso de las TIC se hace perentorio en la actualidad debido a que las instituciones deben adquirir estos recursos y promover la actualización y formación constante en el docente y estudiante en relación a la generación de nuevos lenguajes y formas de aprendizaje innovadores que éstas tecnologías posee.

El empleo de las TIC como herramienta didáctica en el ámbito educativo es cada vez más consecuente, estudios realizados por Barreto, C. y Diazgranados, F. (2017). Revelan la tendencia de empleo de los recursos pertenecientes a las TIC por los docentes, los cuales revelaron los siguientes resultados:

Figura 4. Recursos tecnológicos frecuentes en la práctica pedagógica, según frecuencia.

I SEMINARIO DE FORMACIÓN PERMANENTE: TENDENCIAS GERENCIALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Depósito Legal: AR201800056

ISBN: 978-980-7335-52-2

| Recursos tecnológicos | Nada | Poco | Bastante | Mucho |
|------------------------------------------------|------|------|----------|-------|
| Computador | 0 % | 2 % | 19 % | 79 % |
| Reproductor DVD/CD-ROM | 14 % | 42 % | 25 % | 19 % |
| Video proyector | 6 % | 12 % | 35 % | 47 % |
| Navegación por Internet | 2 % | 4 % | 25 % | 69 % |
| Correo electrónico | 2 % | 5 % | 25 % | 69 % |
| Chat/mensajería instantánea | 15 % | 31 % | 32 % | 22 % |
| Foros/listas de distribución | 14 % | 39 % | 32 % | 16 % |
| Grupos de noticias | 27 % | 45 % | 21 % | 7 % |
| Agenda/calendario virtual | 23 % | 36 % | 30 % | 10 % |
| Web docente | 16 % | 27 % | 36 % | 22 % |
| Campus virtuales de la universidad | 12 % | 24 % | 27 % | 37 % |
| Otros campus virtuales | 27 % | 34 % | 26 % | 14 % |
| Plataformas de teleformación de la universidad | 24 % | 36 % | 19 % | 22 % |
| Otras plataformas de teleformación | 34 % | 42 % | 15 % | 9 % |
| Videoconferencia de escritorio | 34 % | 45 % | 15 % | 6 % |
| Videoconferencia profesional | 38 % | 44 % | 15 % | 4 % |
| Video en tiempo real o video bajo demanda | 30 % | 40 % | 23 % | 6 % |
| Entornos de trabajo colaborativo | 21 % | 37 % | 28 % | 15 % |
| Seminarios web <i>online</i> o webinars | 35 % | 43 % | 15 % | 7 % |
| Cuadernos de bitácora o weblog | 37 % | 40 % | 15 % | 9 % |
| Portafolios electrónicos | 42 % | 36 % | 17 % | 5 % |
| Tablet PC/PDA | 58 % | 25 % | 11 % | 6 % |
| Aulas TIC de la universidad | 27 % | 34 % | 21 % | 19 % |
| De videoconferencia | 35 % | 48 % | 13 % | 5 % |
| Acceso a bases de datos especializadas | 9 % | 26 % | 37 % | 28 % |

Fuente: Barreto, C. Y Diazgranados, F. (2017)

Con respecto a la gráfica anterior se puede evidenciar el fin del uso de los recursos de las TIC como un medio de apoyo en el trabajo y no como la interacción dinámica y constante que debe haber entre el estudiante y el docente para el fortalecimiento de la llamada sociedad del conocimiento. El uso de las redes de la información aún se mantiene distante en las aulas, por lo que propiciar la ruptura de ese paradigma tradicional es necesario en el sistema educativo.

El aprovechamiento de los recursos en la praxis pedagógica es ineludible y fundamental para el desarrollo del nuevo paradigma educativo. Existen dos maneras de analizar el uso de herramientas TIC en la educación, las mismas son abordadas desde el punto de vista del docente o del estudiante.

Una de las más destacadas herramientas TIC es la Web 2.0 lo que para López, R. (2014) significa:

Tipo de herramientas que se caracteriza por ser aplicaciones web (que no requieren la instalación de programas por parte del usuario), fáciles de utilizar, que facilitan el compartir la información, la interoperabilidad, el diseño centrado en el usuario y la colaboración en la Word Wide Web. (p. 25).

La herramienta Web 2.0 facilita la interactividad entre el docente y el estudiante en línea, desde cualquier lugar del mundo; la creación de páginas web con carácter educativo ha crecido velozmente y la determinación de su uso ha servido como medio de comunicación *in situs* de información veraz y comprobada. Estas fuentes determinan la rapidez, uso, aplicación y mejoras de la productividad.

El uso de las TIC como una nueva visión del paradigma educativo resalta las posibilidades de incrementar el conocimiento intelectual y por ende el desarrollo humano en la llamada sociedad del conocimiento.

Hernández, A. y Olmos, S. (2011) señalan:

Dentro del proceso de introducción de las TIC en el nuevo paradigma educativo 2.0 se ha pasado de enseñar que son las TIC, a enseñar a través de ellas hasta el actual paso de usar las TIC como instrumento del proceso de enseñanza-aprendizaje, las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC). (p. 139).

Es por ende imprescindible la realfabetización digital, para así procurar la formación e innovación del docente en la adquisición de nuevas competencias en una nueva visión de la praxis pedagógica.

En el siglo XXI las TIC han abierto puertas de acceso a mundos desconocidos, profundizando conocimientos implicados en los avances científicos que se han realizado en diferentes áreas del ser humano. Por último Azinian, H. (2009) expresa lo siguiente: “Cuando las TIC son utilizadas por los alumnos para representar lo que saben, les sirven de andamiaje a diferentes formas del razonamiento acerca de los contenidos que están estudiando”. (p. 55).

Metodología

Este artículo se encuentra realizado por medio de una investigación documental basando su originalidad en la percepción que posee el autor con respecto al abordaje del tema y las conceptualizaciones y criterios usados. Según el Manual de Trabajo de

Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), (2006) se entiende por investigación documental lo siguiente: “El estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos” (p.12). Esto quiere decir que dicha investigación se basa en la recopilación de información con respecto al tema a desarrollar basándose en la búsqueda exhaustiva de estudios previos y bibliografías que fundamentan las teorías a desarrollar con el fin de establecer la importancia que arroja la elaboración del artículo.

De este modo, se aborda la investigación bajo el diseño bibliográfico, definido según Tamayo, M. (2004), como: “la utilización de datos secundarios, es decir aquellos que han sido obtenidos por otros y nos llegan elaborados y procesados de acuerdo con los fines de quienes inicialmente los elaboran y manejan” (p. 109). Esto quiere decir que el diseño bibliográfico se basa en la sistematización de manera rigurosa del tema de estudio y que a su vez permite obtener información de investigaciones previas procurando de esta manera el análisis del fenómeno.

Análisis de las TIC como Herramienta Didáctica

Luego de haber realizado la indagación bibliográfica sobre las TIC como herramienta didáctica se obtuvo diversos hallazgos. Primeramente al abordar el estudio de las tecnologías de información y comunicación se debe aclarar la relación existente entre dichas tecnologías y la sociedad de la información, siendo ésta última el medio en el que se crea, transmite y desarrolla la información a través de la red. Seguidamente la determinación del concepto de sociedad del conocimiento que explicado por Bunge, M. aclara la triangulación que éstas deben formar para la ruptura de un paradigma tradicional y creación de un nuevo paradigma educativo.

Ahora bien, el manejo del término de paradigma debe referirse al modo en como se observa, se aborda y se estudia un fenómeno. A través de la revisión bibliográfica

**I SEMINARIO DE FORMACIÓN PERMANENTE: TENDENCIAS GERENCIALES EN EL
ÁMBITO EDUCATIVO**

Depósito Legal: AR201800056

ISBN: 978-980-7335-52-2

se pudo determinar que desde 1962 se han desarrollado conceptos distintos del mismo término, por ello la aclaración.

En relación al análisis de los gráficos presentados en cuanto a la influencia de las TIC en países desarrollados a los no desarrollados se puede apreciar la evolución e impacto que el uso de esta herramienta está teniendo en la sociedad. De igual forma al analizar el gráfico del uso de herramientas TIC en el ámbito educativo por el docente se evidencia el poco conocimiento que se le puede dar y que a su vez conllevaría a la ruptura del llamado paradigma tradicional educativo para conformar una nueva visión del paradigma donde la trasmisión y creación del conocimiento se haría de manera horizontal incluyendo a la innovación tecnológica y constante formación del estudiante y docente.

Conclusiones

Luego de realizar una profunda búsqueda bibliográfica y analizar estudios realizados por la UNESCO y otros autores se evidenció la necesidad de establecer un vínculo entre las sociedades del conocimiento y la información con las tecnologías de información y comunicación (TIC), con el objetivo de crear una nueva visión, abordaje metodológico, estratégico y didáctico del sector educativo.

Las constantes innovaciones en la praxis pedagógica que se han visto abordadas por la aplicación de las TIC, ratifican la carencia de habilidades y destrezas en el manejo de estas herramientas. Las TIC se han convertido en una de las bases fundamentales en el desarrollo del conocimiento humano, debido al alcance, velocidad y profundidad que estas permiten al realizar indagaciones de cualquier índole.

En la actualidad países desarrollados y en proceso de desarrollo hacen uso de estas tecnologías para desarrollar al máximo cada uno de los sectores en los que se desenvuelve la sociedad, de este modo las constantes innovaciones generan productividad.

Por otra parte la realfabetización digital y tecnológica es imprescindible para generar una nueva visión del paradigma educativo creando competencias que mejoran el intelecto y favorecen la interactividad entre el docente y estudiante desde cualquier lugar del mundo pudiéndose establecer brechas de comunicación, construcción de saberes, edificación de herramientas basadas en el uso de la web, entre otros que ofrezcan la integración y creación de una visión paradigmática.

Para finalizar es relevante citar a Simón, C. y Benito, J. (2006), con la siguiente frase: “la educación transformada, transformará al ser humano; el ser humano, renovado, renovará el mundo”. (p. 3).

Referencias

- Azinian, H. (2009). Las tecnologías de la información y comunicación en las prácticas pedagógicas. Manual para organizar proyectos. Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- Barreto, C. y Diazgranados, F. (2017). Las TIC en educación superior: Experiencias de innovación. Colombia: Universidad del Norte.
- Bunge, M. (1980). Epistemología: curso de actualización. Argentina: Siglo veintiuno editores.
- Corporación Colombia Digital. (2011). Hacia el concepto de sociedad del conocimiento.[Revista en Línea]. Disponible: <https://colombiadigital.net/actualidad/articulos> [Consulta: 2018, Febrero].
- Hernández, A. y Olmos, S. (2011). Metodologías del aprendizaje colaborativo a través de las tecnologías. España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Ibáñez, C. (2007). Metodología para la Planeación de la Educación Superior. Una aproximación desde la Psicología Interconductual. México: Universidad de Sonora.
- Katz, J. (2003). Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe. Chile: Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. CEPAL.
- López, R. (2014). Las TIC en el aula de Tecnología. Guía para su aplicación en la metodología de proyectos. 2da ed. ADP Asociación para el Desarrollo del Profesorado.
- Maciariello, J. (2006). Drucker para todos los días. Chile: Editorial Norma.
- Proyecto Agenda Uruguay (2002). Educación para la sociedad del conocimiento. Aportes hacia una política de estado. Uruguay: Ediciones Trilce.

I SEMINARIO DE FORMACIÓN PERMANENTE: TENDENCIAS GERENCIALES EN EL
ÁMBITO EDUCATIVO

Depósito Legal: AR201800056

ISBN: 978-980-7335-52-2

- Ruíz, J. (2005). *Pedagogía y Educación ante el Siglo XXI*. Madrid: Departamento de Teoría e Historia de la Educación.
- Ruíz, J. y García, M. (2015). *Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento en Colombia. ¿Qué tan lejos estamos?* [Versión completa en línea] Trabajo de Grado para optar al título de especialista en Gerencia de Proyectos. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia. Disponible: <http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/>[Consulta: 2018, Febrero].
- Simón, C. y Benito, J. (2015). *Educación para Sanar. Ciencia y conciencia del nuevo paradigma educativo*. Estados Unidos: *Mindful Science Corporation*.
- Tamayo, M. (2004). *El Proceso de la Investigación Científica*. 4ta ed. México: Limusa
- UNESCO (2005). *Hacia las Sociedades del Conocimiento*. Francia: UNESCO.
- UNESCO (2014). *Enfoques Estratégicos Sobre las TIC en Educación en América Latina y el Caribe*. Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe OREALC.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. UPEL, (2006). *Manual de trabajos de grado de maestría y especialización y tesis doctorales*. Caracas: FEDUPEL
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006). *Mapas y herramientas para conocer la escuela: investigación etnográfica e investigación acción*. 3era ed. Argentina: Editorial Brujas.
- Zeraoi, Z. (2000). *Modernidad y Posmodernidad: la crisis de los paradigmas y valores*. México: Limusa S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores.

I SEMINARIO DE FORMACIÓN PERMANENTE: TENDENCIAS GERENCIALES EN EL
ÁMBITO EDUCATIVO

Depósito Legal: AR201800056

ISBN: 978-980-7335-52-2



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RAFAEL ALBERTO ESCOBAR LARA
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL
MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCACIONAL
LÍNEA DE GESTIÓN EDUCACIONAL (LIGED)



I Seminario de Formación Permanente:
Tendencias Gerenciales en el Ámbito
Educativo

***"La innovación y su medición es la única
competencia medular que necesitan todas las
organizaciones."
Peter Drucker***

